

CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDO CARRIL EN BLVD. LAS JOYAS (CUERPO NORTE) Y RETORNOS TRAMO: BLVD. VIRGEN DE SAN JUAN A INTERSECCIÓN AUTOPISTA LEÓN - LAGOS - AGUASCALIENTES

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad

Dirección de Licitaciones y Contratos

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 fracción II, 46 fracción I, 49 fracción I, 50, 52, 53, 54, 57, 58 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 98, 99 de su Reglamento, y demás aplicables a la presente, el Gobierno del Estado, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad,

convoca a los interesados en participar en el procedimiento de ADJUDICACION en la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, sobre la base de precio alzado, de acuerdo al programa estatal de inversión para el ejercicio presupuestal 2021, de ejecutar la siguiente obra:

Convocatoria número: GEGTO/SICOM/2021-004
Licitación Pública Nacional
Tipo de contrato: Sobre la Base de Precio Alzado

Número de licitación		Denominación de la obra
SICOM/OD/EK/LP/2021-006		Construcción de segundo carril en Blvd. Las Joyas (cuerpo norte) y retornos tramo: de Blvd. Virgen de San Juan a Intersección Autopista León- Lagos - Aguascalientes.
Período de ejecución:		Capital contable mínimo requerido:
168 días naturales		\$ 7'800,000.00 (Siete millones ochocientos mil pesos 00/100 en moneda nacional).
Lugar donde se llevará a cabo la obra:		Descripción General de la obra:
Blvd. Las Joyas, en el Municipio de León, Guanajuato.		El proyecto consistirá en la pavimentación con concreto hidráulico MR = 45 kg/cm ² en el segundo carril del cuerpo norte del bulevar del km 14+670.00 al 16+597.56, en retornos del km 20+000 al 20+200 y del 30+000 al 30+200, incluye guarniciones, obras de drenaje menor, alumbrado público y la colocación de señalamiento operativo.
Origen de los recursos:	Anticipo a otorgar:	Especialidad requerida:
Estatales	30%	Quienes han acreditado cualquiera de las siguientes: Obra de Infraestructura Vial - Carretera de carpeta asfáltica; - Rehabilitación carretera; - Distribuidor vial; - Construcción de puentes vehiculares; y - Conservación carretera. Obra de Infraestructura Vial Tipo B - Pavimentación asfáltica; - Pavimentación urbana; y - Conservación y rehabilitación de puentes vehiculares.
Oficio de notificación presupuestal número:		Asignación presupuestal:
DGAI-OP/0139/2021		\$ 26,000,000.00 (Veintiséis millones de pesos 00/100 en moneda nacional).

Eventos de licitación		
Fecha	Evento	Horario
lunes 15 de febrero de 2021	Publicación de convocatoria	
martes 16 de febrero de 2021	Inscripción y ventas de bases	De 8:00 a 15:00 hrs.
miércoles 17 de febrero de 2021		
jueves 18 de febrero de 2021		
viernes 19 de febrero de 2021	Visita al sitio de los trabajos	09:00 hrs.
viernes 19 de febrero de 2021	Junta de aclaraciones	12:00 hrs.
viernes 26 de febrero de 2021	Recepción y apertura de propuestas	09:00 hrs.
martes 9 de marzo de 2021	Junta pública de la notificación del fallo	14:00 hrs.
martes 16 de marzo de 2021	Inicio de obra estimado	
lunes 30 de agosto de 2021	Término de obra estimado	

La Visita al Sitio de Obra con el carácter de obligatoria de acuerdo a las bases, se llevará a cabo con los asistentes debidamente registrados en punto de las 09:00 horas, conforme a la lista de asistencia que para el efecto se levante, por el Ing. Pablo Barrera Soto, en la Coordinación de Obra León, Domicilio: Maquiladores No. 105 (Antes Peleteros) Ciudad Industrial; León, Guanajuato.

Servidor público que presidirá la Visita al Sitio de los Trabajos: Ing. Pablo Barrera Soto, correo electrónico: pbarreras@guanajuato.gob.mx, teléfono celular 4731390089.

La Junta de Aclaraciones con el carácter de obligatoria de acuerdo a las bases, se realizará a las 12:00 horas, en la Coordinación de Obra León, ubicada en el domicilio: Calle Maquiladores No. 105 (Antes Peleteros) Ciudad Industrial, León, Guanajuato.

Servidor público que presidirá la Junta de Aclaraciones: Ing. Pablo Barrera Soto, correo electrónico: pbarreras@guanajuato.gob.mx, teléfono celular 4731390089.

El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se realizará en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato; ubicada en el segundo piso, del Edificio del Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

Generalidades

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.

El contrato de obra pública que derive de esta licitación se celebrará sobre la base de Precio Alzado, el importe de la remuneración o pago que deba cubrirse al contratista, se hará en tres exhibiciones: la primera del 30% de anticipo; la segunda del 35% una vez que se encuentre terminada la obra en su totalidad; y la tercera del 35% al cierre administrativo cuando el finiquito de la obra se concilie en los términos de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La adjudicación de la obra, servicios o trabajos, se decidirá a favor de la propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en las bases de la misma, las que se establezcan en su caso tanto en la visita del sitio de la obra, en la junta de aclaraciones y conforme a las disposiciones establecidas en los artículos 54, 65, 66 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y correlativos de su Reglamento.

La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento.

Se indica que NO podrán participar quienes se encuentren dentro de los supuestos del artículo 16 de Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Requisitos para la inscripción:

Las bases del procedimiento están disponibles PARA CONSULTA en el portal electrónico de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad <<<http://guanajuatoconstruye.mx/GtoLicita>>>.

Los interesados en participar deberán estar inscritos y vigentes en el Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios y contar con la(s) especialidad(es) señaladas para el presente procedimiento; por tanto, la personalidad jurídica, vigencia, especialidad (capacidad técnica) y capital contable requerido, se acreditarán para efectos de inscripción a la licitación, con la documentación presentada y acreditada como tal, en dicho padrón; conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La inscripción se debe realizar en los días y en el horario establecido en la presente convocatoria, la cual deberá realizarse en línea en el portal de la Secretaría, accediendo al Sistema informático #GTOlicita, el cual estará disponible las 24 horas del día, con excepción del último día de inscripciones en el que a las 14:59 hrs quedará inhabilitado. El horario para validar el cierre del sistema será el del Centro de la República Mexicana.

Los documentos que se enumeran deben estar digitalizados en formato PDF y cargarse al sistema. El sistema #GTOlicita respecto a los requisitos que se enlistan a continuación, emitirá las validaciones u observaciones correspondientes.

1.- Deberá acreditar que su registro en el Padrón Único de Contratistas se encuentre VIGENTE, que su CAPITAL CONTABLE ACREDITADO sea igual o superior al requerido y que tenga acreditadas las ESPECIALIDADES, y que esto conste en la cédula de dicho registro.

2.- Archivo PDF del documento VIGENTE expedido por el IMSS, en el que deberá contener OPINIÓN POSITIVA del cumplimiento de sus obligaciones obrero-patronales, misma opinión que deberá prevalecer vigente durante todo el proceso.

3.- Archivo PDF del documento VIGENTE expedido por el SAT, en el que deberá contener OPINIÓN POSITIVA del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, misma opinión que deberá prevalecer vigente durante todo el proceso.

4.- Archivo PDF de la manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones fiscales de carácter estatal (Guanajuato), adjuntando copia simple del último pago debidamente liquidado, a la fecha de su inscripción. En el caso de no contar con dicha obligación fiscal, de igual forma, bajo protesta de decir verdad, deberá manifestarlo por escrito en archivo PDF.

5.- Si los documentos que se adjuntaron son correctos, se le indicará por correo electrónico que puede continuar y ahí mismo recibirá el documento "SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN" para imprimir preferentemente en papel membretado de la empresa. Solicitud que deberá firmar el Representante Legal ya que en este se consigna información de la empresa y contiene la manifestación de que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, que por analogía se deban aplicar al presente caso.

6.- Si los documentos son correctos, recibirá correo electrónico donde se le indicará cómo realizar el PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN, por el importe de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M. N.); el cual se podrá realizar en el siguiente link: <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=0035>

7.- Archivo PDF con "SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN", generado en el punto número 5 de la presente.

8.- Archivo PDF con recibo del pago por concepto de Inscripción.

Los archivos anteriores (7 y 8) se deberán adjuntar en el sistema Informático #GTOlicita y recibirá una notificación en pantalla y un correo electrónico indicando el tiempo de respuesta. Deberá mantenerse pendiente de la bandeja de entrada del correo electrónico señalado en el PUC, en el cual se le enviará la notificación de la inscripción.

9.- Se le emite una respuesta en relación con su inscripción, la cual se debe imprimir para integrar en su proposición.

Nota:
Se les recuerda que en la propuesta legal y financiera deberán acreditar que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus aportaciones patronales (INFONAVIT), además de las legalmente establecidas.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Guanajuato, Gto., a 15 de febrero de 2021
Rúbrica



Plataforma
#GtoLicita

Ing. José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez
Secretario de Infraestructura, Conectividad y Movilidad

guanajuato.gob.mx
sicom.guanajuato.gob.mx
@SicomGto

